

Objetivo de inversión

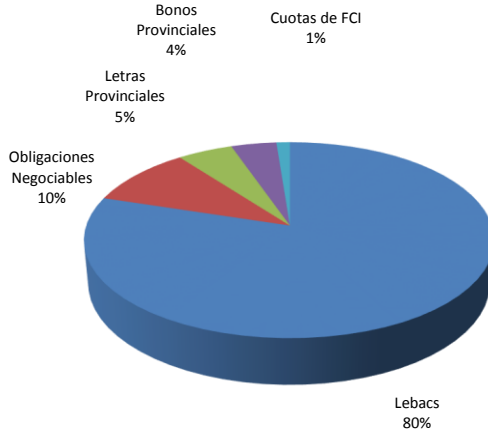
El objetivo del fondo es maximizar el rendimiento de una cartera de bonos de corto plazo con baja volatilidad y alta liquidez. Alternativa para aquellos inversores que buscan un equilibrio de riesgo y rendimiento.

Rendimientos

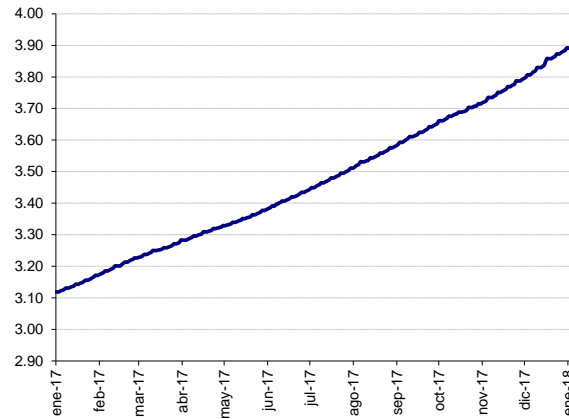
Rendimiento neto anualizado del período (*)			
Período	Clase C	Clase B	Clase A
Año 2017	25.3%	24.9%	24.7%
Acum. Año 2018	20.9%	20.6%	20.4%
Últimos 30 Días	29.4%	29.0%	28.7%

(*) Los rendimientos se expresan netos de los Honorarios de Administración

Composición



Evolución de la cuotaparte



Fima Ahorro Plus

Principales Activos	% Part.
LETRA BCRA SEG. INTERNA \$ 17-01-18	31.3%
LETRA BCRA SEG. INTERNA \$ 21-02-18	23.3%
LETRA BCRA SEG. INTERNA \$ 21-03-18	17.5%
LETRA BCRA SEG. INTERNA \$ 18-04-18	5.7%
LETRA BCRA SEG. INTERNA \$ 16-05-18	2.7%
TD PCIA BS AS S1C2	1.7%
TD CABA CL 20	1.5%
Letras PBA 9no Tr 154d	1.2%
TD CABA CL 22	1.0%
Cuotas de FCI	1.0%

Características

- Calificación: **"Aa"** (Moody's)
- Honorario de Administración:
 - Cuota A: **2.10 %** anual (inversión mínima de \$100 hasta \$500 mil) corresponde al del día de la solicitud.
 - Cuota B: **1.85 %** anual (inversión mínima de \$500 mil hasta \$5 mill.)
 - Cuota C: **1.55 %** anual (inversión mínima de \$5 millones)
- Moneda: **\$ (Pesos)**
- Pago de Rescate: a las **24 hs.** de solicitado.
- El valor de cuotaparte utilizado para el cálculo de los rescates corresponde al del día de la solicitud.
- Patrimonio Total: **20,392** millones
- Comisiones de Ingreso/ Egreso: **0 %**

Tratamiento impositivo: Exento del Impuesto a los Débitos / Créditos bancarios (personas físicas y jurídicas). Impuesto a las Ganancias (personas físicas) tratamiento según Ley 27430; sujeto a reglamentación. Regímenes provinciales de recaudación de Ingresos Brutos sobre acreditaciones en cuentas bancarias: la exención a los rescates de fondos comunes de inversión aplica al régimen SIRCREB (convenio multilateral) y ARBA (Provincia de Buenos Aires) entre otras provincias.

Por mayor información, consulte a su oficial de cuentas

Las inversiones en cuotas del fondo no constituyen depósitos en Banco Galicia, a los fines de la Ley de Entidades Financieras ni cuentan con ninguna de las garantías que tales depósitos a la vista o a plazo puedan gozar de acuerdo a la legislación y reglamentación aplicables en materia de depósitos en entidades financieras. Asimismo, Banco Galicia se encuentra impedido por normas del Banco Central de la República Argentina de asumir, tácita o expresamente, compromiso alguno en cuanto al mantenimiento, en cualquier momento, del valor del capital invertido, al rendimiento, al valor de rescate de las cuotapartes o al otorgamiento de liquidez a tal fin. AA PIC FCI: Agente de Administración de Productos de Inversión Colectiva de Fondos Comunes de Inversión AC PIC FCI: Agente de Custodia de Productos de Inversión Colectiva de Fondos Comunes de Inversión